



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa  
Nacional de  
Conservación  
y Mitigación  
del Cambio  
Climático



Firmado digitalmente por:  
BURGA TAMAYO Oscar Raul  
prespa1000658 soft  
Climático el autor del  
documento  
Fecha: 25/01/2021 11:44:46-0500

*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 06-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA

Lima, 25 de enero de 2021

### VISTO:

El Memorando N° 031-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UPP de la Unidad de Programas y Proyectos, el Memorando N° 049-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF del Área de Administración y Finanzas, el Memorando N° 025-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/APP del Área de Planeamiento y Presupuesto, Informe N° 0029-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF del Área de Administración y Finanzas, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 15.1 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, durante la etapa de formulación y programación presupuestaria, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para el siguiente año fiscal, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones (en adelante PAC);

Que, en octubre de 2013 el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Plan de Inversión Forestal –FIP, conformado por cuatro proyectos, por un monto de US\$50 millones (US\$ 26.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables), presentado por nuestro país. Además, el CIF autorizó US\$ 1.5 millones incluido en el monto total de donación para desarrollar estudios de Pre-Inversión que sustenten la contrapartida nacional, asignando como organismo de apoyo a dos entidades de la banca multilateral: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), aprobándose 4 proyectos, siendo que las contrataciones realizadas a propósito de la Cooperación Técnica antes mencionada, se encuentran excluidas del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, pero sujetas a supervisión, según lo indicado en el literal d) del numeral 5.1 del artículo 5° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 135-2019-MINAM, del 19 de mayo de 2019, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático;

Que, mediante Resolución N° 004-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA del 15 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, correspondiente al año fiscal 2021;

Que, mediante Memorando N° 031-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UPP de fecha 19 de enero de 2021, la Unidad de Programas y Proyectos solicita al Área de Administración y Finanzas la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones de los procesos detallados en el cuadro N° 02 del Informe N° 018-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UPP/R-PP2 de fecha 19 de enero de 2021, elaborado por el Coordinador del Equipo de Gestión del Proyecto R-PP2;

Que, mediante Memorando N° 049-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF de fecha 21 de enero de 2021, el Área de Administración y Finanzas solicita al Área de



*“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la certificación presupuestal, el mismo que es insumo para la modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, a través del Memorando N° 025-2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/APP de fecha 22 de enero de 2021, el Área de Planeamiento y Presupuesto informa a la Unidad de Programas y Proyectos que cuenta con los recursos suficientes para atender a la solicitud formulada y que se otorga el respectivo crédito presupuestario;

Que, mediante el Informe N° 29 -2021-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF del 22 de enero de 2021, la Responsable de Logística del Área de Administración y Finanzas, informa que resulta necesaria la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, con la finalidad de incluir 07 (siete) procedimientos de selección en el PAC – 2021;

Que, de conformidad con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, establece que el PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, la aprobación del PAC, según lo dispuesto en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, debe ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles de aprobada;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en lo referido a la modificación del PAC, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, en adición a lo mencionado, en el numeral 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se advierte que resulta aplicable para toda modificación del PAC, la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE, debiéndose publicar el PAC modificado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere;

Que, a través del literal a) del numeral 1.2, del artículo 1 de la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 001-2021-MINAM/VMDERN/PNCB de fecha 06 de enero de 2021, se delega la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones al Jefe de la Unidad Administrativa del PNCB;

Que, en virtud de lo expuesto y en el marco de las normas citadas en los párrafos precedentes, resulta necesaria la aprobación de la modificación del Plan Anual de



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de  
Conservación de Bosques para la  
Mitigación del Cambio Climático

*“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Contrataciones de Conservación de Bosques correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020, a fin de incluir 7 (siete) procedimientos de selección;

Con el visado de la Responsable de Logística, el Jefe del Área de Administración y Finanzas y la Jefa del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; la Resolución Ministerial N° 135-2019-MINAM, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático y en ejercicio de la competencia delegada mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 001-2021-MINAM/VMDERN/PNCB;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.** - Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: Conservación de Bosques en el pliego 005: Ministerio del Ambiente, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020, a fin de incluir 7 (siete) procedimientos de selección, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.** – Disponer que el Área de Administración y Finanzas, publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**Artículo 3º.-** Disponer la publicación de la presente Resolución, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (<http://www.bosques.gob.pe/>).

**Regístrese, comuníquese, publíquese.**



Firmado digitalmente por:  
CORNEJO PEREZ Percy Ivan  
FAU 20402900058 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/01/2021 12:23:15-0500



Firmado digitalmente por:  
BARDALES CRUZ Claudia  
Elizabeth FAU 20402900058 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/01/2021 12:03:58-0500



Firmado digitalmente por:  
TORRES MILLONES Diana  
Rocio FAU 20402900058 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 25/01/2021 10:53:15-0500



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200446-UNIDAD EJECUTORA 002 CONSERVACION DE BOSQUES

C) SIGLAS :

(INCB)

F) PLIEGO :

MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Para generar el archivo XML para el SEACE presione CTRL + G

D) UNIDAD EJECUTORA :

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA

PLAN ANUAL DE C



Firmado digitalmente por:

BURGA TAWAYO Oscar Raul

FAU 20492988658 soft

Motivo: Soy el autor del

B) AÑO :

2020

E) RUC :

2054871330



documento

Fecha: 28/01/2021 09:30:19-0500

REGISTRACIONAL 000001 MINAM/INCB/INP/INCB/LIA

N. REF.	Item Único - Racional de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONCOMITANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS CONTRATAR	7015150400370410	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuesto de inscripción	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE LOS ENFOQUES DE RED+ INDIGENA AMAZONICO Y COSTERO Y LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA CLIMATICA INDIGENA (PCI) - ASISTENCIA TECNICA A LA POCY Y LA ORGANIZACION INTERCOMUNITARIA	7015150400370410	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	65.600.00	15	01	31	13	3 - Marzo	24 - Procedimiento	COMTE EVALUADOR	-	0 - SI
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES		0 - NO	MEJORAMIENTO DE LAS AREAS ZONALES DEL PASADIZO PARA LA ATENCION A BERRITAS TEMPRANAS DE DEFORESTACION EN COON CON TDC - 10 INDIGENAS DE UPTOP TIPO 1	MEJORAMIENTO DE LAS AREAS ZONALES DEL PASADIZO PARA LA ATENCION A BERRITAS TEMPRANAS DE DEFORESTACION EN COON CON TDC - 10 INDIGENAS DE UPTOP TIPO 1	4321150300375362	40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	94.999.00	15	01	31	13	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC	-	0 - SI



Firmado digitalmente por:

CORNEJO PEREZ Percy Ivan

FAU 20492988658 soft

Motivo: En señal de

conformidad

Fecha: 25/01/2021 12:24:28-0500



Firmado digitalmente por:

BARDALES CRUZ Claudia

Elizabeth FAU 20492988658 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 22/01/2021 22:00:25-0500